

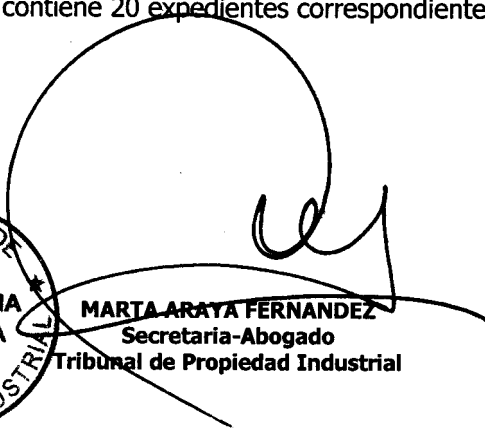

ESTADO DIARIO DE FECHA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DOCE

	ROL DE CAUSA	ROL DE CAUSAS EN PALABRAS	DEMANDANTE	DEMANDADO	MARCA	NUMERO DE RESOLUCIONES	TEXTO RESOLUCION
1.-	1128-2010 (1971-02)	Mil ciento veintiocho de dos mil diez		NOVARTIS AG	PATENTE DE INVENCION	1.-	-A sus autos el informe pericial de fecha 30 de marzo del año 2012. Póngase en conocimiento de la apelante. Fijase la audiencia del día 19 de abril del año 2012 para la cuenta pública por parte de la Perito Sra. Tatiana Tobar A. a las 10:00 hrs.
2.-	1130-2010 (1263)	Mil ciento treinta de dos mil diez		SYNGENTA PARTICIPATIONS	PATENTE DE INVENCION	1.-	-Fijase la audiencia del día 12 de abril del año 2012 para la cuenta pública por parte de la Perito Sra. María Antonieta Paredes a la 12:30 hrs.
3.-	627-2011 (868.145)	Seiscientos veintisiete de dos mil once	SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE LECHE S.A. SOPROLE	WATT'S S.A.	LONCOLECHE BIOCALCIO	1.-	-Dese cuenta en la sala que corresponda
4.-	1632-2011 (893.921)	Mil seiscientos treinta y dos de dos mil once	TRIUMPH INTERNATIONAL AKTIENGESELLSCHAFT	COMERCIALIZADORA MUSUCHOUSE LIMITADA	ARMO	1.-	-Agréguese a sus autos oficio N°238/2012 del Inapi. Rija decreto autos en relación
5.-	1830-2011 (818.931)	Mil ochocientos treinta de dos mil once	CORPGROUP INTERHOLD S.A.	PAULA JERVIS ORTIZ	COREGROUP	1.-	-A sus autos el oficio Ord. N°199 del Inapi. Rija el decreto de Autos en relación
6.-	2137-2011 (849.807)	Dos mil ciento treinta y siete de dos mil once	-SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE LECHE S.A. SOPROLE -EXTRUDER S.A. -CENCOSUD S.A.	WAL-MART STORES INC.	EXTRA SPECIAL	1.-	-Dese cuenta en la sala que corresponda
7.-	01-2012 (636.-03)	Uno de dos mil doce	ORICA EXPLOSIVES TECHNOLOGY PTY, LTD.		PROTECCION SUPLEMENTARIA PATENTE DE INVENCION	1.-	-Agréguese a sus autos oficio N°218/2012 del Inapi. Autos en relación
8.-	178-2012 (926.461)	Ciento setenta y ocho de dos mil doce		HOMER TLC INC.	HOME DECORATORS COLLECTION	1.-	-Para dar curso progresivo a los autos Cúmplase por la apelante con lo dispuesto En el artículo 2° de la Ley N°18.120 dentro de tercero día bajo apercibimiento legal

9.-	182-2012 (945.604)	Ciento ochenta y dos de dos mil doce		PABLO MARCELO GALLEGOS	TERMOMIN	1.-	-Devuélvase los autos al Tribunal de Primera Instancia a fin de que proceda como corresponde de acuerdo a derecho, cáncélese el ingreso
10.-	183-2012 (945.608)	Ciento ochenta y tres de dos mil doce		PABLO MARCELO GALLEGOS	TERMOMIN	1.-	-Devuélvase los autos al Tribunal de Primera Instancia a fin de que proceda como corresponde de acuerdo a derecho, cáncélese el ingreso
11.-	187-2012 (915.053)	Ciento ochenta y siete de dos mil doce		JORGE CCAMA AMONEZ	IRON CYCLE	1.-	-Devuélvase los autos al Tribunal de Primera Instancia a fin de que proceda como corresponde de acuerdo a derecho, cáncélese el ingreso
12.-	189-2012 (867.995)	Ciento ochenta y nueve de dos mil doce		INGENIERIA DE SOFTWARE FIDELIZADOR Y CÍA LTDA.	FIDELIZADOR	1.-	-Para dar curso progresivo a los autos Cúmplase por la apelante con lo dispuesto En los artículos 1 y 2 de la Ley N°18.120 dentro de tercero día bajo apercibimiento legal
13.-	216-2012 (933.607)	Doscientos dieciséis de dos mil doce		INVERSIONES E INMOBILIARIA PRETHOM LTDA.	NITROSL MULTIFASE	1.-	-Oficiése al Tribunal de Primera Instancia a fin que se certifique por el Ministro de fe competente la fecha en que se interpuso el recurso de apelación de 29 y siguientes de autos cancelándose el ingreso por este Tribunal. Cáncélese ingreso.
14.-	221-2012 (942.884)	Doscientos veintiuno de dos mil doce		WAL-MART STORES, INC.	KID CONNECTION	1.-	-Devuélvase los autos al Tribunal de Primera Instancia a fin de que proceda como corresponde de acuerdo a derecho, cáncélese el ingreso
15.-	246-2012 (799.391)	Doscientos cuarenta y seis de dos mil doce	CLUB ANDINO NEVADOS DE CHILLÁN INVERSIONES SANTA TERESA S.A.	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN	NEVADOS DE CHILLÁN	1.-	-Devuélvase los autos al Tribunal de Primera Instancia , cáncélese el ingreso asignado por este Tribunal
16.-	256-2012 (915.755)	Doscientos cincuenta y seis de dos mil doce	-TRANSPORTES RRAF LIMITADA -SOCIEDAD PROCESADORA DE ALIMENTOS PLAZA DE ARMAS	MATIAS ALBERTO ACUÑA PIZARRO	TODO POLLO	1.-	-Devuélvase los autos al Tribunal de Primera Instancia a fin de que proceda como corresponde de acuerdo a derecho, cáncélese el ingreso
17.-	275-2012 (828.528)	Doscientos setenta y cinco de dos mil doce	MASTERCARD INTERNATIONAL INCORPORATED ADMINISTRADORA DE MARCAS RD	CLARO Y ASOCIADOS	CLARO Y ASOCIADOS	1.-	-Devuélvase los autos al Tribunal de Primera Instancia a fin de que proceda como corresponde de acuerdo a derecho, cáncélese el ingreso

18.-	278-2012 (836.464)	Doscientos setenta y ocho de dos mil doce	COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A.	KENKAN S.A.	KENKAN	1.-	-Devuélvase los autos al Tribunal de Primera Instancia a fin de que proceda como corresponde de acuerdo a derecho, cáncélese el ingreso
19.-	283-2012 (898.302)	Doscientos ochenta y tres de dos mil doce	TABACALERA HENANDARIAS S.A.	MANCHESTER UNITED LIMITED	MANCHESTER UNITED	1.-	-Devuélvase los autos al Tribunal de Primera Instancia a fin de que proceda como corresponde de acuerdo a derecho, cáncélese el ingreso
20.-	329-2012 (1598-01)	Trescientos veintinueve de dos mil doce	EXXONMOBIL UPSTREAM RESEARCH COMANY		PATENTE DE INVENCIÓN PROTECCIÓN SUPLEMENTARIA	1.-	-Previo a proveer, cúmplase con lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley N°18.120, dentro de tercero día bajo apercibimiento legal

Certifico que el presente estado se cierra con la causa Rol N°329-2012, contiene 20 expedientes correspondientes al Estado Diario de fecha treinta de marzo de año dos mil doce y consta de 3 páginas.



MARTA ARAYA FERNANDEZ
 Secretaria-Abogado
 Tribunal de Propiedad Industrial

MAF/med